



Castilla-La Mancha

Consejería de Hacienda,
Administraciones Públicas y
Transformación Digital

Viceconsejería de Administración
Local y Coordinación Administrativa

Nº Procedimiento

186965

Código SIACI
KMJC

INCORPORACIÓN A SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD EN LISTAS DE ESPERA PARA OCUPAR. MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO. PUESTOS RESERVADOS A PERSONAL FUNC. HABILITADO NACIONAL EN ENTES LOCALES DE CASTILLA-LA MANCHA

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Necesariamente ha de ser persona física. Son obligatorios los campos: tipo y número de documento, nombre y primer apellido

Pasaporte/NIE NIF: Número de documento:

Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:

Hombre Mujer

Domicilio:

Provincia: C.P.: Población:

Teléfono: Teléfono móvil: Correo electrónico:

El correo electrónico designado será el medio por el que recibirá el aviso de notificación.

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Pasaporte/NIE NIF: Número de documento:

Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:

Hombre Mujer

Domicilio:

Provincia: C.P.: Población:

Teléfono: Teléfono móvil: Correo electrónico:

MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN

Las Notificaciones se practicarán obligatoriamente de forma electrónica, al estar el sujeto solicitante obligado a relacionarse por medios electrónicos con las Administraciones Públicas, conforme a los establecido en el artículo 14.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 3 del Decreto 16/2026, de 7 de abril, por el que se establece el procedimiento de selección y gestión de nombramientos, revocaciones y ceses de personal funcionario interino para desempeñar puestos de trabajo reservados a personal funcionario de Administración local con habilitación de carácter nacional en entidades locales de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Al ser sujeto obligado a relacionarse electrónicamente, compruebe que está usted registrado en la Plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica/> y que sus datos son correctos.



Castilla-La Mancha

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	<i>Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa</i>
Finalidad	<i>Gestión de los nombramientos funcionarios habilitación nacional y otras formas de provisión de los mismos competencia de la Administración General del Estado, para prestar servicios en entidades locales de CLM</i>
Legitimación	<i>6.1. e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen local.</i>
Destinatarios/os	Existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica https://rat.castillalamancha.es/info/1132

DATOS DE LA SOLICITUD

EXPONE

Primero: Formo parte de las listas de espera vigentes en Castilla-La Mancha para la provisión, mediante nombramiento interino, en puestos reservados a personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional en las subescalas de:

- Intervención tesorería, categoría de entrada.
- Secretaría, categoría de entrada.
- Secretaría-Intervención.

Segundo: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.4 y 13.4 del Decreto 16/2026, de 7 de abril, por el que se establece el procedimiento de selección y gestión de nombramientos, revocaciones y ceses de personal funcionario interino para desempeñar puestos de trabajo reservados a personal funcionario de Administración local con habilitación de carácter nacional en entidades locales de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y habiendo desaparecido la causa que motivaba mi situación de no disponibilidad

SOLICITA

Único: Que se proceda a tenerme como disponible en las listas de espera para la provisión, mediante nombramiento interino, a puestos reservados a personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional reservados a las subescalas de:



Castilla-La Mancha

**Consejería de Hacienda,
Administraciones Públicas y
Transformación Digital**

**Viceconsejería de Administración
Local y Coordinación Administrativa**

- Intervención tesorería, categoría de entrada.
- Secretaría, categoría de entrada.
- Secretaría-Intervención.

Documentación a aportar:

- Deberá aportarse el documento que acredite el fin de la situación que motivó el pase a la situación de no disponibilidad previa a la solicitud.

Firma de la persona interesada

En....., a la fecha de la firma

Organismo destinatario: Servicio de régimen jurídico y coordinación administrativa

Código DIR3: A08044128